

Con CUBA

información digital sobre la sociedad civil cubana (SCC)

Posición común de los cubanos

- 1.- El pueblo cubano es uno solo. El destino del pueblo y la Nación cubana es responsabilidad de todos y cada uno de los cubanos. Una responsabilidad de la que no se puede excluir a ningún cubano. El pueblo cubano tiene el derecho y él deber de decidir y construir su propio destino.
- 2.- El pueblo en Cuba aspira a la democratización del Estado, el gobierno, y la sociedad cubana, dentro del marco de un Estado de Derecho, política e ideológicamente pluralista, civilista, socialmente justo y verdaderamente participativo. Idealmente por medio de un proceso gradual, pacífico, consciente y deliberado de aperturas, cambios y transformaciones que sean visibles y transparentes para todo el pueblo cubano, en lo político, lo económico, lo social y lo cultural.
- 3.- Condenamos las injerencias afirmando que ningún Estado extranjero puede tomar decisiones que solo le corresponden al pueblo cubano, ni intervenir en sus asuntos o imponer sanciones, por medio de medidas unilaterales que signifiquen violaciones a los Derechos Humanos fundamentales del pueblo cubano.
- 4.- Respal damos los proyectos y las estrategias plurales para una solución pacífica de los movimientos y actores de dentro y fuera de Cuba, así como las propuestas y reclamos presentados por ellos.
5. Reconocemos y nos solidarizamos con las propuestas basadas, tanto en modificaciones a las leyes vigentes como en programas de transición y renovación pactados que permitan nuevos espacios de apertura, de cambios y de transformaciones que abran la participación de todos y cada uno de los cubanos al necesario proceso de transición hacia un nuevo modelo de sociedad.
- 6.- Nos solidarizamos con la lucha cívica pacífica que los cubanos llevan a cabo en la isla y los recientes reclamos políticos, sociales y económicos, que sectores estudiantiles, de los trabajadores, de las mujeres y otros actores de la emergente sociedad civil independiente han expresado.
- 7.- Los cubanos quieren una sociedad, inspirada en los principios y valores del pensamiento humanista, en la que todos y cada uno de los cubanos puedan

realizarse en libertad, justicia y solidaridad, y sea la persona humana centro y protagonista del proceso de transición en Cuba. Una sociedad que respete los derechos y las libertades fundamentales tal y como están definidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos contenidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que el actual gobierno cubano ha firmado y que deben ser ratificados con la mayor brevedad posible.

8.- El pueblo cubano se merece alcanzar una sociedad sin privilegios de clase, raza, por el color de la piel, sexo, origen nacional, religión o afiliación política. Una justicia que signifique igualdad de todos ante la ley e igualdad de oportunidades. Para los que en Cuba luchan por el cambio real, es imprescindible que los cambios y la transición abran el paso a una Economía Solidaria. En la que puedan lograr que la Transición sea hacia un ordenamiento económico plural, participativo y de justicia social, orientado a crear las condiciones necesarias para el desarrollo integral de la persona humana y del bien común. Una economía social de mercado donde el desarrollo económico y social se busquen a la par, y se garanticen al pueblo cubano los logros que ha alcanzado con su trabajo y sacrificios en el campo de la educación y la salud. Una Cuba donde no exista ni la dictadura del Estado, ni la dictadura del mercado.

9.- Tenemos que acompañar al pueblo cubano en la búsqueda de la Reconciliación Nacional: Las heridas en la sociedad cubana han sido muy profundas y han durado mucho. Hay que reafirmar la nación cubana. Para ello es necesario lograr la Reconciliación Nacional basada en la verdadera solidaridad que nos hace a todos hermanos. Consideramos, como un método de entendimiento, un diálogo abierto, libre, franco entre todos y cada uno de los cubanos. Para que este diálogo pueda darse con transparencia es necesario que las autoridades cubanas den pasos concretos e hicieran real climas de respeto en el marco de la legislación vigente.

10.- Exigimos ante las actuales circunstancias en la que vive y sufre el pueblo cubano:

**La liberación incondicionalmente a todos los presos políticos y de conciencia, sin ser obligados a salir del país.*

**El reconocimiento de los derechos y las libertades personales, despenalizando las figuras delictivas con intención política, y ofreciendo las garantías procesales indispensables.*

**La introducción de reformas de independencia institucional en la administración de justicia, permitiendo la existencia legítima de la nueva sociedad civil independiente.*

**La garantía del derecho de petición y de las libertades subyacentes para ejercerlo.*

**La eliminación de las actuales limitaciones que impiden la libre entrada y salida del*

país, y eliminando la categoría de salida definitiva de las regulaciones migratorias cubanas.

**Liberar y facilitar a toda la población el acceso a los medios modernos de comunicación y de información a precios de mercado.*

**La derogación de los impuestos excesivos y las restricciones sobre las remesas y paquetes de ayuda recibidos del exterior, tomando como indicador los costos de mercado prevalecientes en la región. Permitiéndoles a los cubanos en la isla la utilización de las remesas para el establecimiento de pequeñas empresas y actividades de auto empleo.*

Cuba necesita más ahora que nunca, el apoyo solidario y real de los gobiernos y los pueblos libres del mundo sin condicionamientos que pongan en peligro la plena soberanía del pueblo cubano.

Presentado al “Foro de Solidaridad Latinoamericana al Encuentro con Cuba” en San José de Costa Rica el 14 de marzo del 2008, por organizaciones cubanas pertenecientes a ODCA (Organizaciones Demócrata Cristianas de América), y por organizaciones y personalidades invitadas:

DIRECTORIO DEMOCRÁTICO CUBANO, representado por su presidente Javier de Céspedes
MOVIMIENTO CRISTIANO LIBERACIÓN, representado por Francisco de Armas
PROYECTO DEMÓCRATA CUBANO, representado por René Hernández Bequet
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO DE CUBA, presidido por Marcelino Miyares Sotolongo.

Organizaciones y personalidades invitadas:

FUNDACIÓN NACIONAL CUBANO AMERICANA, representada por Julio Pich, director.
INSTITUTO JAQUESMARITAIN DE CUBA, representado por su presidente José Ignacio Rasco
RAÍCES DE ESPERANZA, representado por Nicolás Jiménez
Brigadier General José Quevedo, retirado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (FAR), vive en el exilio.